



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: LICENCIATURA BINACIONAL EN TURISMO

Unidad curricular: LEGISLACION TURISTICA

Área Temática: Introdutoria

Semestre: Par

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	ASISTENTE	HUGO FERREIRA	CENUR LITORAL NORTE SALTO
Encargado del curso	ASISTENTE	HUGO FERREIRA	CENUR LITORAL NORTE SALTO
Otros participantes del curso			

El total de Créditos corresponde a: 13

Carga horaria presencial	96horas
Trabajos domiciliarios	SI
Plataforma EVA	SI
Trabajos de campo	NO
Monografía	NO
Otros (describir)	
TOTAL DE CRÉDITOS	13

Asistencia	Obligatoria
-------------------	--------------------

Permite exoneración	SI
----------------------------	-----------

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	SI	Cupo 10 – Estudiantes de Derechos y de Ciencias Sociales, CIO AS
-------------------------------------------------------------------------------------	-----------	-------------------------------------------------------------------------

Forma de evaluación (describa):

Se realizarán dos pruebas escritas parciales y calificará las intervenciones del alumno en clase, así como su trabajo en grupos.

Conocimientos previos requeridos/recomendables (si corresponde):

Objetivos:

A) Lograr que el alumno tenga una visión integral de:

- 1) La trascendencia del Derecho en el campo de la actividad privada, así como de las obligaciones y derechos que resultan del régimen jurídico para los sectores públicos y privados.
- 2) Los distintos aspectos jurídicos relativos a los órganos públicos (municipales, nacionales, regionales e internacionales) con competencia en la materia.
- 3) El papel del Estado en el fomento, regulación y contralor de las actividades vinculadas al turismo.
- 4) El régimen jurídico de los actores privados (nacionales, regionales e internacionales) vinculados al Turismo.

B) Que el egresado pueda acceder a la normativa aplicable a su especialidad -con una visión acorde a su formación terciaria- para la individualización e interpretación de las normas, teniendo en cuenta los constantes cambios a los que se encuentra sujeta la legislación en la materia.

C) Una aproximación a la existencia de vacíos normativos a fin de que, una vez egresado, pueda contribuir al llenado de los mismos en el campo en que deba actuar en el ejercicio de su profesión.

Contenidos:

I. Introducción: breve aproximación a conceptos básicos de las Ciencias Jurídicas para una mejor comprensión de los temas a desarrollar a lo largo del curso.

Concepto de Derecho: sujetos, fuentes y jerarquía de las normas del sistema jurídico (nacionales, departamentales, regionales e internacionales).

Interpretación e integración.

II. El Estado y sus cometidos (regulación, fomento y policía de la actividad privada), con especial referencia al rol asumido en materia turística y su desarrollo histórico en nuestro país.

III. El Ministerio de Turismo y Deporte: evolución y competencias. Órganos del Gobierno Central vinculados al turismo: Ministerios de Economía y Finanzas; Transporte y Obras Públicas; Educación y Cultura; Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, entre otros. Órganos de los Gobiernos Departamentales relacionados al tema, con referencias al Departamento de Salto y su regulación.

IV. Derecho del Turismo: concepto y sujetos.

La Ley Nº 19253: definiciones, sujetos y principios de la actividad turística. Régimen jurídico aplicable a los prestadores de servicios turísticos.

V. La empresa turística: concepto y formas jurídicas. Nociones sobre sociedades comerciales, empresas de economía mixta y otras.

VI. Relaciones de consumo: análisis del régimen jurídico vigente (Ley 17250, Decreto 244/00). Conceptos de proveedor y consumidor de servicios turísticos, características y condiciones en la contratación, régimen de sanciones por incumplimiento.

VII. Regulación, características y modalidades de la contratación en el sector, con referencia a los alojamientos turísticos, agencias de viajes, transporte turístico, arrendamiento de bienes inmuebles y muebles con fines turísticos, turismo rural y otros.

VIII. Turismo aventura: concepto, características, modalidades. Obligaciones y régimen de responsabilidad de los prestadores de servicios de turismo aventura (Decreto 260/2014).

IX. Régimen jurídico para la protección y promoción de las inversiones en el Uruguay (Ley 16906 y normas reglamentarias). Beneficios generales y particulares para los inversores.

X. Derecho ambiental: reseña de la normativa nacional en la materia. Regulación de áreas protegidas y patrimonio histórico.

XI. Aspectos jurídicos del Turismo social: concepto, fundamento y características, régimen vigente y destinatarios del sistema.

XII. Organismos regionales e internacionales en materia turística, con especial referencia al MERCOSUR y la Organización Mundial del Turismo (OMT).

Bibliografía básica:

Barreiro, Karina (coordinadora): Protección legal del turista en el Derecho Comparado. LADEVI Ediciones. Buenos Aires, 2008.

Casanova Ferro, Gonzalo: Derecho y turismo. Ediciones Turísticas. Buenos Aires, 2007.

Durán Martínez, Augusto: Turismo. Algunos aspectos del régimen jurídico administrativo nacional. Ed. ACALI. Montevideo, 1979.

Facal, Julio (coordinador): Derecho del Turismo. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo, 2006.

Mantero, Osvaldo- Cabral, Daniela: Derecho ambiental. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo, 1995.

Ordoqui Castilla, Gustavo: Derecho del consumo. Ediciones Del Foro. Montevideo, 2000.

Rippe, Siegbert: Sociedades comerciales. Ley 16060. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo, 2005.

Prat, Julio A.: Derecho Administrativo. Tomo 6 Vol. 1. Ed. ACALI. Montevideo, 1984.

Rodríguez Olivera, Nuri: Agrupaciones societarias en la nueva Ley de Sociedades y en el régimen jurídico anterior. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo, 1989.

Sayagués Laso, Enrique: Tratado de Derecho Administrativo (2 tomos). Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo, 7° edición 2010.

Año 2017